



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

14469 *Licitación de las obras de Peatonalización Plaza España y centro urbano de Santa Eulalia. Fase II. Paseo S'Alamera. Fomit 2010 Exp-041-2013*

Por Junta de Gobierno Local de fecha 23 de julio de 2013, se acordó entre otros la aprobación del Pliego de cláusulas particulares administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación mediante el procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación urgente, de las obras de Peatonalización Plaza España y centro urbano de Santa Eulalia. Fase II. Paseo S'Alamera, TM. de Santa Eulalia del Río.- EXP-041-13, el cual se expone al público por un plazo de cinco días naturales, durante los cuales se podrá examinar en el Departamento de Contratación o en perfil del contratante, a efectos de presentar reclamaciones al mismo.

Simultáneamente se anuncia la licitación, condicionada la misma a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
- c) Obtención de documentación e información.

- 1. Entidad: Departamento de Contratación
- 2. Domicilio: C/ Mariano Riquer Wallis, nº 4. 3ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Santa Eulalia del Río. 07840
- 4. Teléfono: 971 33 28 00. Ext. 405
- 5. Telefax.: 971 04 32 18.
- 6. Correo electrónico: contratacion@santaeulalia.com
- 7. Dirección de internet del Perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es o www.santaeulalia.net
- 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: trece días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

- d) Número de expediente: 041-13

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: obra.
- b) Descripción del objeto: Peatonalización Paseo S'Alamera
- c) Lugar de ejecución: Paseo S'Alamera. TM. de Santa Eulalia.
- d) Plazo de ejecución: siete meses
- e) CPV: 45233200-1 (Trabajos diversos de pavimentación).

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- d) Criterios de adjudicación:
 - A.- Subjetivos: Hasta 25 puntos.
 - 1º Minimización impactos negativos de la obra, a incluir en el Estudio de Seguridad y salud del proyecto. Hasta 8 puntos.
 - 2º Propuesta técnica preinstalación zona provisional de eventos. Hasta 8 puntos.
 - 3º Propuesta técnica elemento escultural y/o decorativo. Hasta 9 puntos.
 - B.- Objetivos: Hasta 75 puntos.
 - 4º Oferta económica: Hasta 50 puntos.
 - 5º Reducción plazo de ejecución: Hasta 5 puntos.
 - 6º Mejoras al proyecto: 20 puntos.





4. Presupuesto base de licitación:

- Precio: 2.127.900,40 €
- Impuesto sobre el Valor Añadido: 446.859,08 €

5. Garantías

- provisional: No se exige
- definitivo: 5% de la adjudicación sin I.V.A.

6. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según pliego.
- b) Clasificación: Grupo G, Subgrupos 6, Categoría e)

7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Durante los 13 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio.
- b) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro general de entradas. Edificio Municipal Polivalente. Planta Baja.
 - 2.ª Dirección: Calle Mariano Riquer Wallis, nº 4.
 - 3.ª Localidad y código postal: Santa Eulalia del Río. 07840
 - 4.ª Hora: Durante el horario del registro de entrada.
 - 5.º Admisión de variantes: NO
 - 6.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río
- b) Domicilio: Plaza España, nº 1.
- c) Localidad: Santa Eulalia del Río
- d) Fecha: tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 12:00 horas.

10. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

Santa Eulalia del Río a 23 de julio de 2013.

EL ALCALDE..
Vicente Marí Torres.

